

Acelera la transformación digital de tu PYME

9. Aplicaciones móviles



Fundamentos



Una app es un programa que se descarga e instala en nuestros teléfonos inteligentes o tabletas.

Una vez descargada la app forma parte de nuestros aparatos electrónicos, un lugar bastante disputado entre marcas mundiales. El ícono representativo de nuestra empresa estará presente en todo momento, lo cual nos mantiene constantemente presentes en la mente de nuestros usuarios, ya sea que use nuestro servicio o esté haciendo alguna otra tarea.

Una APP bien desarrollada es mucho más útil que un sitio web normal, ya que además de la interfaz, el contenido y la información disponibles tienen una mejor manejabilidad. Existen 3 tipos de APP, estas son:

- Nativas: Desarrolladas para sacar el máximo provecho de las funcionalidades del dispositivo.
- Web: No requieren instalarse en el dispositivo ni ocupan espacio en él. Se puede acceder a ellas a través de un navegador web.
- Híbridas: Combinan características de las aplicaciones nativas y de las aplicaciones web.

Los teléfonos inteligentes son aparatos cercanos y personales, a los que la mayor parte de la población mantiene a poca distancia 24/7; esto hace de ellos el lugar ideal para posicionar nuestra marca. En la actualidad el uso del móvil se ha vuelto el principal instrumento de acceso a Internet, muy por encima de los ordenadores; diversas fuentes aseguran que el 80% del tiempo el uso del móvil se centra en las APPS.

Beneficios

El principal beneficio para las empresas que usan una APP es que el producto estará de manera continua en los smartphones de nuestros usuarios. Cada vez que usen el móvil, el ícono de nuestra app, representante de nuestra marca se hará visible en sus pantallas, lo cual se traduce en estar constantemente en la mente de los usuarios. Además, destacamos:

- Disponibilidad y comodidad para el usuario 365/24/7.
- Personalización de contenidos y servicios de manera sencilla.
- Conocimiento de su hábitos y explotación de estos por medio de tecnologías tipo Big Data.
- Posibilidad de almacenar datos o funcionar sin conexión a Internet (aunque algunas veces con ciertas limitaciones).
- Una APP es sinónimo de innovación y modernidad.
- Presencia en un mercado con millones de usuarios potenciales.
- Ventaja competitiva frente a nuestra competencia.



Principales aplicaciones

Cada sector de actividad debe de valorar que tipo de producto o servicio ofrece con el objetivo de desarrollar un tipo de APP acorde a su modelo de negocio. En cualquier caso, damos ciertas pautas a tener en cuenta, aunque siempre debes de apoyarte en una empresa experta.

- Si tu negocio quiere brindar por primera vez el uso de una aplicación para tus clientes, una buena opción es una **web app**, ya que el proceso de desarrollo es más sencillo y económico; y te sirve como prueba de concepto y prototipado. Además, no requiere de aprobación externa para publicarse por parte de las tiendas de aplicaciones, a diferencia de las apps nativas o híbridas. La desventaja de este tipo de app es que solo puede utilizarse con conexión a internet.

Si el objetivo de tu aplicación es de uso poco frecuente, te sugerimos también una web app, ya que no ocupará espacio en los dispositivos de tus usuarios.

- Una **aplicación nativa** es la ideal si tu objetivo es facilitar una excelente experiencia de usuario. Tu cliente podrá descargarla desde el sistema operativo móvil de su preferencia.
- En caso, por el momento, no cuentes con mucho presupuesto, te recomendamos una **aplicación híbrida**; ya que su costo y mantenimiento es menor a las nativas.
- Si la prioridad de la empresa es que la aplicación pueda utilizarse en cualquier dispositivo móvil y en escritorio (computadora o laptop), te sugerimos las **aplicaciones nativas** en conjunto con las **web apps** o solo las aplicaciones híbridas, según tu presupuesto y expectativa de calidad.

Como puede analizar, existen tres tipos de aplicaciones y puede seleccionarlas según las necesidades de los potenciales usuarios y del tipo de servicio que ofrezca su negocio.

Te ayudamos

Nuestra OAP ofrece soporte con personal propio y mantiene acuerdos con los principales habilitadores tecnológicos de la Región con los que poder brindarle múltiples soluciones a su negocio.

Ponemos a su disposición diversos canales de ayuda. Entre otros, le podemos ayudar:

- Optimizando sus productos y/o servicios por medio de las nuevas tecnologías.
- Dando soporte informático por medio de asistencias presenciales o remotas.
- Mejorando la productividad de su negocio.
- Garantizando respuestas a las dudas que se planteen.
- Intermediando con habilitadores tecnológicos.
- Impulsando negocios de zonas rurales y sectores tradicionales.
- Fomentando en definitiva el emprendimiento digital.



El papel de las OAP's en su empresa

Nuestra entidad, CTM ha sido seleccionada para poner en marcha, dentro de la Región de Murcia, una oficina de transformación digital, denominada Oficina Acelera Pyme (OAP) con el firme objetivo de ayudar en el emprendimiento tecnológico y la demanda tecnológica, en el marco de las Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital del programa Estatal de I+D+i orientada a retos de la sociedad.

Para ello, se desarrollarán, hasta mayo de 2022, diversas actuaciones de Soporte, Fomento de la transformación digital y Otras actuaciones de estímulo dirigidas a impulsar, gratuitamente entre autónomos y Pymes, la incorporación de tecnologías innovadoras y el fomento de la demanda de estas, ayudando a su transformación digital y mejorando su competitividad sobre 10 ejes. Estos son:

1. Internet industrial de las cosas.
2. Realidad aumentada y realidad virtual.
3. Fabricación aditiva.
4. Robótica y sistemas.
5. Ciberseguridad.
6. Computación y Cloud.
7. Plataformas y comunicaciones.
8. Big Data / Analytics.
9. Aplicaciones móviles.
10. Otras actuaciones de transformación digital.



Puede mejorar su negocio y conocer más aspectos de este proyecto, 100% gratuito para PYMEs y autónomos, contactando con nosotros por medio de la web <https://acelerapymemurcia.es/> y por medio de nuestras redes sociales.



Las Oficinas Acelera pyme puestas en marcha en toda España por Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, cuentan con un presupuesto global de 8 millones de euros, de los cuales Red.es aportará 6,3 y las entidades beneficiarias el resto.

Las actuaciones están cofinanciadas con fondos FEDER de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 (POPE) bajo el lema "Una manera de hacer Europa".



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"